



Resolución de Consejo Directivo **236 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.845/2022 - Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud presentado por la Lic.

Edith Miriam MIRANDA

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
19/05/2026

VISTO: El Expte. N° 12.845/22, mediante el cual la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública eleva la propuesta de designación del Tribunal Evaluador para el trabajo de tesis de la maestranda Lic. Edith Miriam MIRANDA; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 22 del Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado establece que el Consejo Directivo debe designar a los miembros del Tribunal Evaluador, a propuesta de la Comisión Académica.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en la Sesión Ordinaria N° 05-26 realizada el día 05 de mayo de 2026, tomó conocimiento del presente tema.

Que, luego de su análisis, se mocionó designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado "*Impacto sobre el binomio madre-hijo asociado al control perinatal durante la pandemia de Covid-19 en la ciudad de Salta Capital*", presentado por la maestranda Lic. Edith Miriam MIRANDA.

Que, puesto a consideración del Cuerpo, la moción fue aprobada por unanimidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05-26, realizada el 05 de mayo de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.— Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado "**Impacto sobre el binomio madre-hijo asociado al control perinatal durante la pandemia de Covid-19 en la ciudad de Salta Capital**", presentado por la Lic. Edith Miriam MIRANDA, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares:

- o Mgs. Oscar David RIVERO
- o Dr. Franco DELLA FONTANA
- o Mgs. Víctor Hugo SAAVEDRA

Suplentes:



Resolución de Consejo Directivo **236 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.845/2022 - Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud presentado por la Lic. Edith Miriam MIRANDA

De: Salud - Dpto. Posgrado




Salta,
19/05/2026

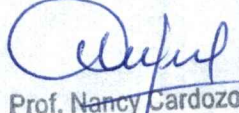
- o Mgs. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE
- o Mgs. María Felician GUTIÉRREZ

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Edith Miriam Miranda, Mgs. Mercedes Amiel Gilbert Aquim (Directora), Miembros del Tribunal, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección Académica de Posgrado y Carrera Docente, cumplido siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Costas Czarniecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa